

Dos ciudades ḥammūdīs: Málaga y Ceuta

Maria Isabel CALERO SECALL

Breve revisión de las fuentes árabes

Durante el período conocido como reinos de taifas, Málaga y Ceuta vieron unidos sus destinos bajo el dominio de los ḥammūdīs. Las relaciones entre ambas ciudades siempre han estado determinadas por un denominador común que las ha unido y, a la vez, las ha separado: El Estrecho de Gibraltar. Su privilegiada situación geográfica respecto al *Baḥr al-Zuqāq* las convirtió en pieza clave de las políticas de una y otra orilla del Mediterráneo y, sobre todo, implicó que, en muchos momentos de su acontecer histórico, estuvieran destinadas a entenderse. Aunque el período más intenso de las relaciones entre Málaga y Ceuta fuera, sin duda, el siglo XI, han existido otros momentos en los que también hubo entre ambas ciudades una historia compartida¹.

Es conveniente para establecer las analogías y los vínculos comunes revisar algunas noticias que las fuentes árabes ofrecen sobre estas dos ciudades antes de entrar de lleno en el tema.

Desde el punto de vista topográfico, Ceuta es una ciudad afortunada historiográficamente hablando, pues como afirma J. Vallvé, "gracias a su magnífica situación geográfica y a su importancia política y comercial, Ceuta fue

1. Sobre las relaciones de Málaga y Ceuta presentamos una comunicación en el II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, noviembre de 1990.

citada por la mayoría de los geógrafos e historiadores árabes"². Los geógrafos que más atención le dedicaron fueron Ibn Ḥawqal³ y al-Bakrī (m.487/1094)⁴ cuya descripción fue muy utilizada por geógrafos posteriores. Dos grandes geógrafos árabes, al-Idrīsī⁵ y al-Ḥimyarī⁶, ambos ceutíes, aportan su conocimiento de la ciudad, aunque no con suficientes datos topográficos. Al interesarnos especialmente el siglo XI, tendremos que recurrir a las noticias de al-Bakrī, y de al-Idrīsī por ser el primero coetáneo de los hechos y el segundo, muy cercano al momento. A grandes rasgos, vemos una ciudad amurallada en tiempos de 'Abd al-Raḥmān III, con dos arrabales, uno al este y otro al oeste, una mezquita aljama de cinco naves con un patio y un importante puerto con unas atarazanas⁷. El cambio que la ciudad experimentará, sobre todo a partir del período almorávide, queda patente en una descripción tardía, del siglo XV, debida a al-Anṣārī⁸, que constituye la más completa corografía de una ciudad medieval de al-Andalus y del Norte de Africa.

2. J. Vallvé, *La división territorial de la España musulmana*, Madrid, 1986, p. 338; Véase también del mismo autor, "Ceuta en la Edad media (Breve aproximación a su historia)", *Anuario de Estudios Medievales*, 18 (1988) pp. 43-54; "Las relaciones entre al-Andalus y el Norte de Africa a través del Estrecho de Gibraltar (siglos VIII-XV)", *Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"*, Ceuta, 1987, pp. 9-36; *Nuevas ideas sobre la conquista árabe de España. Toponimia y onomástica*. Discurso leído en el acto de su recepción pública en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1989 y *Al-Qantara*, X, 1989, pp. 51-150.

3. *Kitāb ṣūrat al-arḍ*, ed. M.J. de Goeje y J.H.Kramers, *Bibliotheca Geographorum Arabicorum*, II, 3º ed., fotomecánica, Leiden, 1967 (1º, 1873 y 2º, 1938) pp. 78-79 y trad. española de M.J. Román Suay, *Configuración del Mundo (Fragmentos alusivos al Magreb y España)*, Valencia, 1971, pp. 29-30.

4. *Kitāb al-Masālik wa l-Mamālik*, ed. parcial M.G. de Slane, *Description de l'Afrique Septentrionale*, Argel, 1857, pp. 102-104, 113 y 115.

5. *Nuḥḥat al-muṣṭāq*, ed. y trad. fr. parciales, por R. Dozy y M.J. de Goeje, *Description de l'Afrique et l'Espagne*, Leiden, 1866, pp. 167-168.

6. *Kitāb al-Rawḍ al-mi'tar*, ed. Iḥsān 'Abbās, 2º ed., Beirut, 1980, pp. 303-304.

7. J. Vallvé, "Suqūṭ al-Bargawātī, rey de Ceuta", *Al-Andalus*, XXVII, 1963, pp. 183 y 184. Otras referencias en Ibn Ḥayyān, *Muqtabas V*, ed. P. Chalmeta, F. Corriente y M. Šubḥ, Madrid, 1979 y trad. esp. Mº J. Viguera y F. Corriente, *Crónica del califa 'Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabas V)*, Zaragoza, 1982, pp. 168 y ss. y 191 y ss.; Yāqūt, *Mu'yām al-buldān*, ed. Beirut, s.d., 5 vols., III, pp. 182-183.

8. *Ijtisār al-ajbār*, ed. 'Abd al-Waḥḥāb b. Maṣṣūr, 2º ed., Rabat, 1983; trad. J. Vallvé, "Descripción de Ceuta musulmana en el siglo XV", *Al-Andalus*, XXVII (1062), pp. 398-442, acompañada del estudio de H. Terrasse, "Les monuments de Ceuta d'après la description d'Al-Anṣārī", pp. 442-449. En este artículo, J. Vallvé da una completa relación de las fuentes árabes de Ceuta y de las diversas ediciones y traducciones de la obra de al-Anṣārī, pp. 390-399 y nota 5. El número de bibliotecas, mezquitas y edificios civiles que Ceuta tenía, según al-Anṣārī, parece excesivo. El gran empuje constructivo de la ciudad se llevó a cabo bajo los almorávides.

Desgraciadamente no se puede decir lo mismo de Málaga, cuya excelente situación geográfica no le sirvió para conseguir importancia política y económica hasta muy entrado el período nazarí, lo que va a repercutir en las citas de los autores árabes, cuyas descripciones serán, además, bastantes pobres en datos topográficos.

Los geógrafos orientales de los siglos IX y X sólo la mencionan al detallar el contorno de la costa mediterránea de al-Andalus, situándola en el itinerario entre Algeciras y Pechina. Algunos añaden las distancias que la separaban de otras poblaciones cercanas⁹. Es necesario llegar al siglo XIII para encontrar noticias más interesantes sobre la ciudad de Málaga recogidas por el geógrafo Yāqūt¹⁰.

Por lo que se refiere a los geógrafos-historiadores occidentales, el primero que habla de Málaga con más detenimiento es Aḥmad al-Rāzī que ofrece la primera referencia expresa que relaciona geográficamente a ambas ciudades: " Su puerto /de Málaga/ es uno de los mejores del mundo para el tráfico y está frente a la tierra del país de los beréberes, Ceuta¹¹". Sin embargo, las mejores descripciones de Málaga se deben a al-Idrīsī¹², al-Ḥimyarī¹³, Ibn Sa'īd¹⁴, al-

9. Al-Iṣṭajrī, *Masālik wa l-Mamālik*, ed. por E. de Goeje, *Bibliotheca Geographorum Arabicorum*, I, 3ª ed., fotomecánica, Leiden, 1967 (1ª ed., 1870, 2ª, 1927), pp. 37, 41, 42 y 47; Ibn Ḥawqal, *Kitāb Ṣūrat al-arḍ*, 43 y 75 y trad. esp., 11 y 15; al-Muqaddasī (Maqdisī), *Aḥsan al-Tuqāsīm*, ed. M.J. de Goeje, *Biblio. Geogr. Arab.*, III, 3ª ed., Leiden, 1967, (1ª ed., 1877, 2ª, 1906), pp. 57, 223, 235 y 248; al-Dimiṣqī, *Kitāb Nuḡat al-dahr fī 'aṣā'ib al-barr wa l-baḥr*, 2ª ed. por Mehren, Leipzig, 1923, pp. 244. No aparece citada por Ibn Jurdaqbih, Ibn al-Faḡḡū al-Ḥamadānī, Ibn Rusthī ni al-Ya'qūbī. Para la bibliografía general de Málaga, véase J. Bosch Vilá, E.Í., VI, pp. 214-217, s.v. *Málaga*.

10. *Mu Ṣāim al-Buldān*, ed. F. Wustefeld, 6 vols., Leipzig, 1866, IV, pp. 397 y trad. esp. de la parte relativa a al-Andalus, Gamal 'Abd al-Karīm, "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s.XII-XIII)", *Cuadernos de Historia del Islam*, vol. monográfico, 6, 1974, p. 277.

11. P. Gayangos, "Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis", *Memoria de la Real Academia de la Historia*, VIII, 1852, pp. 38, 59 y 69; ed. de D. Catalán, Mª S. de Andrés y otros, *Crónica del Moro Rasis*, Madrid, 1975, pp. 105-108; E. Lévi-Provençal, "La Description de l'Espagne d'Aḥmad al-Rāzī. Essai de reconstitution de l'original arabe et traduction française", *Al-Andalus*, XVIII, 1953, pp. 98-99.

12. *Nuḡat al-muṣṭāq*, ed. y trad. R. Dozy y M.J. de Goeje, p. 200 y trad. p. 244; trad. esp. *Geografía de España*, "Textos Medievales", 1974, pp. 37, 38 y 43.

13. *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'tar*, ed. y trad. fr. parciales E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen-âge*, Leiden. 1938, pp. 178-179 y trad. 214-215.

14. *Al-Muḡrib fī ḥulā l-Magrib*, ed. Ṣawqī Ḍayf, 2 vols., El Cairo, 1953-55, II, pp. 422-425. La traducción de lo relativo a Rayya y Málaga, en J. Vallvé, "Notas de toponimia hispanoárabe. La Cora de Rayya (Málaga). (Datos para un Diccionario Geográfico de al-Andalus)", *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, MCMXC (1990) p. 216. La traducción y comentario de una moaxaja recogida en el texto de Ibn Sa'īd en E. García Gómez, "Romancismos interesantes en una moaxaja sobre Málaga", *Al-Andalus*, XXXV, 1971, pp. 63-70.

‘Umarī¹⁵, Ibn al-Jaḥīb¹⁶, al-Basṭī¹⁷ e incluso a algunos viajeros, como Ibn Baṭṭūṭa¹⁸ o ‘Abd al-Bāsiṭ¹⁹. A través de los testimonios de al-Bakrī y al-Idrīsī la ciudad de Málaga en el siglo XII presenta una fisonomía muy parecida a la de Ceuta de un siglo atrás: una ciudad amurallada, con cinco puertas, dos arrabales, al este y al oeste de la *madīna*, muy poblados pero no cercados, una mezquita aljama de cinco naves con un patio y un floreciente puerto.

Las fuentes históricas, por su parte, ofrecen pocas noticias de la ciudad de Málaga antes del siglo XI. Las crónicas más antiguas se refieren casi en exclusiva a *Rayya*, nombre de la cora que con frecuencia se aplica a Archidona, capital que fue de la misma desde los primeros tiempos de la dominación musulmana y, en ocasiones, a Málaga, confusión debida, tal vez, a que algunas crónicas fueron escritas siglos más tarde, cuando ya Málaga había suplantado a Archidona y se había convertido en la capital de *Rayya*. Para J. Vallvé esto se explica porque "la capital de la provincia de *Rayya* fue unas veces Málaga y otras, Archidona"²⁰.

Las crónicas del siglo X apenas citan a Málaga: Ibn al-Qūṭīyya, por ejemplo, no la menciona y en los *Anales* de ‘Īsā b. Rāzī sólo aparece citada en una oca-

15. *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār*, ed. cap. VIII-XIV (Occidente musulmán), Muṣṭafā Abū Ḍayf Aḥmad, Casablanca, 1988; trad. fr. parcial M. Gaudefroy-Demonbynes, *Africa, moins l’Égypte*, París, 1927, pp. 240-242 y 246. El mismo texto en al-Qalqašandī, *Ṣubḥ al-a‘šā fī šinā‘at al-inṣā’*, 14 vols., El Cairo, 1913-19, V, 218-219 y trad. esp. de la parte relativa a al-Andalus, L. Seco de Lucena, "Textos Medievales", 40, 1975, 26.

16. *Mi’yār al-ijūyār*, ed. A.M. ‘Abbādī, *Muṣāhadat Lisān al-Dīn b. al-Jaḥīb*, Alejandría, 1958, pp. 76-78; ed. y trad. esp. M.K. Chabana, Rabat, 1977; *Muḥjarāt Mālaqa wa-Salā*, en *Muṣāhadat*, pp. 55-56, trad. E. García Gómez, *Andalucía contra Berbería. Parangón entre Málaga y Salé*, Barcelona, 1976, pp. 143-164. Numerosas noticias dispersas en las restantes obras de Ibn al-Jaḥīb.

17. *Diwān*, ed. Y. Šayja y M. al-Hādī al-Ṭarābulṣī, Túnez, 1988, poema n.º 253, pp. 386-390; M. Bencherifa, *Al-Basṭī, el último poeta de al-Andalus*, Beirut, 1985, pp. 138-140.

18. *Riḥla*, ed. y trad. fr. C. Defremery y B.R. Sanguinetti, *Voyages d’Ibn Baṭṭūṭa*, 4 vols., París, 1858, IV, pp. 365-368 y trad. esp. S. Fanjul y F. Arbós, *A través del Islam*, Madrid, 1981, pp. 762-763. Al-Maqqarī recoge las noticias de Ibn Sa‘īd y de Ibn Baṭṭūṭa, *Naṣṭ al-ṭīb min gusn al-Andalus al-raṭīb*, ed. Iḥsān ‘Abbās, 8 vols., Beirut, 1968, I, pp. 151-152, 202, 205 y 225.

19. *Rawḍ al-bāsim fī ḥawādiṭ*, texto árabe y trad. ital. Levi Della Vita, "Il regno di Granada 'nel 1465-66 nei ricordi di un viaggiatore egiziano", *Al-Andalus*, I, 1933, pp. 315-334, la parte relativa a Málaga en, pp. 315-320.

20. "Notas de toponimia hispanoárabe. La Cora de Rayya (Málaga)", p. 215.

sión, lo mismo que en la Crónica Anónima de *‘Abd al-Raḥmān al-Nāṣir*²¹.

La frecuencia de citas de Málaga, sin embargo, va en progresión ascendente y siguiendo la evolución del proceso de organización del Estado islámico. Este fenómeno supone un desarrollo de la vida urbana y mercantil que va a afectar a Málaga de forma notoria. Poco a poco se va configurando como una *mādina* de relativa importancia en el contexto regional, favorecida por la conclusión de la revuelta de Ibn Ḥafṣūn y de sus hijos y por razones estratégicas que facilitarían la política africana de ‘Abd al-Raḥmān III. Este proceso de prosperidad urbana y comercial contrasta con la despoblación que simultáneamente experimentará la antigua capital, Archidona, según refieren las fuentes árabes. Ibn Gālib, tal vez por recoger lo dicho por al-Rāzī, ofrece una noticia anacrónica para la fecha en que escribe, siglo XII, pues se refiere a Archidona como capital (*hādīra*) y sede (*qā’ida*) de la cora cuando en ese momento Málaga era desde hacía tiempo la capital y de Málaga afirma que "es una capital (*hādīra*) de las más importantes de al-Andalus que se hizo fuerte por la debilidad de otras y se desarrolló mucho a expensas de las demás"²². Para Yāqūt: "Es una fundación antigua pero más tarde se repobló y prosperó. Día a día crecía el número de barcos y mercaderes que arribaban a su puerto. Málaga conoció una gran prosperidad, hasta el punto que Archidona y otras ciudades del territorio de esta cora llegaron a ser, en comparación con ella, zonas rurales donde se desarrollaba la vida campesina (*al-bādīyya*), o sea como un *rustāq*"²³.

Es en los repertorios biográficos donde se puede comprobar la progresión ascendente de referencias a Málaga en detrimento de las que figuran sobre

21. Ibn al-Qūṭīyya, *Ta’rīḥ iftītāḥ al-Andalus*, ed. y trad. esp. J.Ribera, *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid, 1926. Ibn al-Jaṭīb que sigue a Ibn al-Qūṭīyya se ve obligado a cambiar Rayya por Málaga, *Iḥāta fī aḥbār Garnāṭa*, ed. E. ‘Inān, 4 vols., El Cairo, 1973, I, p. 101; *Anales palatinos del Califa al-Ḥakam II por ‘Isā ibn Aḥmad al-Rāzī*, trad. esp. E.García Gómez, Madrid, 1967, p. 63; *Una Crónica anónima de ‘Abd al-Raḥmān III, al-Nāṣir*, ed. y trad. esp. E.Lévi-Provençal y E.García Gómez, Madrid-Granada, 1950, p. 147; Tampoco aparece en *Ajbār Maḥmū’a*, ed. y trad. esp. E.La fuente Alcántara, *Ajbār machmū’a (Colección de tradiciones), Crónica anónima del siglo X*, 2 vols., Madrid, 1867; *Ḍikr bilād al-Andalus*, ed. y trad. esp. L.Molina, 2 vols., Madrid, 1983, I, p. 92 y II, p. 120; En Ibn ‘Idārī, *Bayān al-Mugrib*, ed. G.S. Colin y E.Lévi-Provençal, I y II, Leiden, 1948 y 1951, III, París 1930, aparece citada Málaga por primera vez, II, p. 161; en el *Muqtabis*, por vez primera en V, p. 40, del texto árabe y 60 de la trad.

22. *Kūṭāb Farḥat al-anfus*, ed. Luṭfī ‘Abd al-Badī, "Naṣṣ andalusī ŷadīd. Qiṭ’a min Kitāb farḥat al-anfus li-Ibn Gālib ‘an kuwar al-Andalus wa-muduni-hā ba’da l-arba’i mi’a”, *Maḥallat Ma’had al-Majṭū’at al-‘Arabīyya*, I, El Cairo, 1955, pp.272-310; trad. esp. parcial J.Vallvé, "Una descripción de España de Ibn Gālib", *Anuario de Filología*, I, Barcelona, 1975, p. 383.

23. *Mu’ŷām al-buldān*, ed. 397 y trad. esp., 277; esta noticia también la recoge al-‘Umanī, *Masālik al-absār*, pp. 240-242.

Archidona o sobre el término *Rayya*: al-Juṣānī, ofrece 17 de *Rayya* y uno de Málaga²⁴; Ibn al-Faraḍī²⁵ cita a *Rayya* en sesenta y seis biografías y a Málaga en doce. En esta obra, Archidona sólo aparece citada en una ocasión, aunque, tal vez, Ibn al-Faraḍī se refiera a ella cuando habla de la capital de *Rayya*²⁶; en al-Ḥumaydī la proporción es de cinco para *Rayya* y siete para Málaga²⁷; con Ibn Baškūwāl²⁸ la inversión es aún más clara, sólo hay tres biografías relacionadas con *Rayya* y treinta con Málaga, caso parecido a de al-Ḍabbī²⁹ que da siete de *Rayya* y veinticinco de Málaga.

A pesar de todo no se puede establecer con exactitud el momento del traslado de la capitalidad a Málaga, aunque hay un dato interesante en la siguiente aclaración de Ibn al-Qūṭīyya (m.376/977-78): "Téngase en cuenta que Archidona era en aquel tiempo capital de la provincia de *Rayya*"³⁰. Si no se trata de una interpolación, esta frase viene a aclarar a que cuando Ibn al-Qūṭīyya escribió, Archidona había dejado de serlo.

Las revueltas generalizadas que se habían producido en los últimos tiempos del emirato cordobés tuvieron especial incidencia, como se sabe, en todo el territorio de la cora de *Rayya* con la revuelta de Ibn Ḥafṣūn. Málaga se convirtió en un bastión omeya, figurando en el *Muqtabis* como "alcazaba leal" a los omeyas³¹. Tras el fin de la revuelta, Archidona parece perder definitivamente su capitalidad, si se tienen en cuenta las palabras de Ibn al-Qūṭīyya, contemporáneo de los acontecimientos, y Málaga pudo ver premiada su fidelidad al Estado cordobés y ser considerada pieza estratégica en la política norteafricana.

24. *Ajbār al-fuqahā'wa-l-muḥaddīn (Historia de los alfaquíes y tradicionistas de al-Andalus)*, estudio y ed. M.L. Avila y L. Molina, Madrid, 1992.

25. *Ta'rij 'ulamā' al-Andalus*, ed. El Cairo, 1966, biografías n°15, 29, 83, 87, 130, 139, 140, 145, 175, 199, 238, 276, 277, 286, 293, 311, 317, 321, 379, 382, 394, 410, 422, 436, 501, 519, 520, 522, 543, 546, 572, 617, 630, 704, 794, 795, 796, 865, 867, 875, 882, 904, 940, 953, 959, 1035, 1037, 1061, 1075, 1085, 1091, 1111, 1112, 1234, 1245, 1267, 1282, 1291, 1360, 1390, 1392, 146, 1586, 1614, 1623, 1532. No todos los personajes biografiados son *rayyíes*, sino que han tenido alguna vinculación con *Rayya*. J.Vallvé, siguiendo la ed. de El Cairo, 1954, da la cifra de 56 referencias a *Rayya* y 12 para Málaga, recogiendo las distintas denominaciones que aparecen respecto a la capital de *Rayya* y a la provincia. cf. "Notas de toponimia hispanoárabe. La Cora de *Rayya* (Málaga)", p. 218.

26. *Ta'rij 'ulamā' al-Andalus*, n° 543, p. 181, biografía de Sa'dān b. Ibrāhīm b. 'Abd al-Wārīṭ b. Muhammad b. Ziyād.

27. *Yaqwat al-muqtabis fī ḍikr wulāt al-Andalus*, ed. El Cairo, 1966.

28. *Kitāb al-Šīla*, ed. F.Codera, *BAH*, I-II, Madrid, 1883.

29. *Bugyat al-mulṭamīs fī ta'rij riṣāl ahl al-Andalus*, ed. F.Codera, *BAH*, III, Madrid, 1884.

30. El texto en árabe dice: *wa-kānat Arṣudūna ḥīna 'idīn qā'idat Kūra Rayya, Ta'rij ifṭitāḥ al-Andalus*, p. 25 y trad. 19. La duda se plantea sobre si la aclaración es obra del copista.

31. *Muqtabas V*, pp. 40, 136 y trad. 60 y 162.

Sin embargo, la cosa no es tan simple como pudiera parecer, porque se comprueba a través de los nombramientos de los altos cargos de la Administración, especialmente del cadiazgo, institución islámica por excelencia, que hasta finales del siglo X, el título de cadí se venía otorgando como *qādī Rayya*, y no como *qādī Mālaqa*. Hasta esa fecha tenemos recogidos al menos 11 cadíes de la Cora de *Rayya*³² y para Málaga, ninguno³³. Sin embargo, a partir del s.XI, en plena *fitna*, empiezan a aparecer cadíes de Málaga, junto a noticias sobre cadíes de *Rayya*, por ejemplo, ‘Abd Allāh b.Maslama b.Bannūš al-Tamīnī, según Ibn Ḥazm, cadí de Málaga, de Algeciras y Sidonia con Muḥammad al-Mahdī, en su primer gobierno (399/1009), y murió en 415/1024-25³⁴. A partir de estos momentos, la denominación de *qādī Rayya* desaparece y, si alguna vez se citan de este modo, se debe más a reminiscencias literarias que a la realidad, ya que las fuentes emplearán únicamente el título de *qādī Mālaqa*. Por todo ello, me inclino a pensar que en esta época de cambio, el nombramiento de cadí era otorgado por inercia como cadí de la Cora de *Rayya*, aunque su sede fuera ya Málaga.

32. Ofrezco los nombres de los que figuran como cadíes de *Rayya*, eligiendo la bibliografía más significativa: 1) Majlad b.Yazīd al-Bahīlī (m. al final del reinado de ‘Abd al-Raḥmān II), *Ta’rīj’ulamā*, n° 1469; *Yadwa*, n° 825; *Ajbār al-fuqahā*, n° 852; 2) al-Qa’qā’ b. Tāmīl, con ‘Abd al-Raḥmān II, citado en *Takmila*, ed. F.Codera, *BAH*, V-VI, Madrid, 1887-1889, I, n° 105; 3) Ḥaywa b.‘Abd al-Ḥamīd al-Lajmī, lo nombró ‘Abd al-Raḥmān II para suceder a al-Qa’ qā’ (m.206/821), *Takmila*, I, n° 105; 4) ‘Amir b.Mu’āwīyya b.‘Abd al-Salām b.Ziyād al-Lajmī, nombrado por Muḥammad I (m.237/851), *Ta’rīj’ulamā*, n° 630; *Tarīb al-Madārik*, IV, pp. 449-451; 5) Faraḡ b.Salama b. Zuhayral-Balawī (m.345/956), *Ta’rīj’ulamā*, n° 1035; *Tarīb al-Madārik*, VI, p. 126; 6) Muḥammad b.Aḥmad b.Muḥammad b.Yaḥyā b.Mufarriy, lo designó al-Ḥakām II (m.380/990), *Ta’rīj’ulamā*, n° 1360, biografía de su padre; *Yadwa*, n° 10 *Tarīb al-Madārik*, VI, p. 143; 7) Muḥammad b.Abī ‘Amir en tiempos de al-Ḥakām II (392/1002), *Mugrib*, I, p. 200; 8) Al-Ḥasan b.‘Abd Allāh b. al-Ḥasan al-Ūḡāmī, designado por Almanzor (m.390/1000), *Marqaba al-ulyà*, pp. 82-84; 9) Aḥmad b.‘Abd Allāh b. al-Ḥasan al-Ūḡāmī, hermano del anterior (m.392/1002), *Ta’rīj’ulamā*, n° 199; *Tarīb al-madārik*, VII, p. 196 y *Marqaba al-ulyà*, p. 84; 10) Muḥammad b.Yaḥyā b.Zakariyyā’ al-Tamīmī, Ibn Bartāl, con ‘Abd al-Raḥmān III (m.394/1003), *Ta’rīj’ulamā*, n° 1390; *Marqaba al-ulyà*, pp. 84-85; 11) ‘Arīb b.Muḥammad b.Muḥarrīfb.‘Arīb, cadí de *Rayya* durantela *fitna* (m.409/1018), *Šila*, n° 962.

33. No encuentro cadíes de Málaga antes del s.XI, sólo hay una referencia a un personaje que fue designado imán en Málaga y que sustituía a los cadíes en ella, *Ta’rīj’ulamā*, n° 1591; *Tarīb al-Madārik*, V, 241.

34. *Šila*, pp. 567-568, n° 1265.

Relaciones entre Málaga y Ceuta

La capitalidad de Málaga, que parece sustanciarse en el siglo XI, coincide con el inicio de sus relaciones con la ciudad de Ceuta.

La raíz de estas relaciones hay que buscarlas en el siglo anterior, cuando 'Abd al-Raḥmān III comienza su política intervencionista en el Norte de África que se verá plasmada con la ocupación de Ceuta, Melilla y Tánger y su incorporación al califato cordobés. Dicha política determinó un entendimiento con algunas de las tribus beréberes y con los príncipes idrisíes. A pesar de la proximidad física de Málaga a la zona de interés, las crónicas nada dicen del papel que la capital malagueña pudo desempeñar en el desarrollo de la política pro-africana cordobesa³⁵, seguramente porque las comunicaciones entre Córdoba y el Norte de África se realizaban por Algeciras y el puerto de Almería. Con la reforma del ejército llevada a cabo, más adelante, por Muḥammad b. Abī 'Āmir, se reclutan en masa mercenarios beréberes pertenecientes a diversas tribus: *zanāta-s* y algunos *ṣinhāya-s*. También acuden príncipes idrisíes. Todos ellos tendrán un protagonismo importantísimo en el transcurso de la *fitna* y posterior desaparición del Califato de Córdoba.

El reparto de tierras en pago a los servicios prestados que llevó a cabo Sulaymān al-Musta'in determinó el comienzo de los futuros vínculos entre Ceuta y Málaga. Como es bien sabido, Sulaymān otorga a dos príncipes idrisíes, 'Alī y al-Qāsim b. Ḥammūd, los gobiernos de Ceuta, para el primero, y de Tánger, Arcila y Algeciras, al segundo. En el año 406/1016, 'Alī b. Ḥammūd, con el pretexto de haber sido designado heredero por el califa Hišām II, y, tras conseguir los apoyos necesarios, se rebela en Ceuta y se dirige a Málaga, ciudad que conquista con o sin la connivencia de su gobernador 'Āmir b. Fatūḥ. Meses más tarde, el 23 de *muḥarram* de 407/2 de julio de 1016, es proclamado califa de Córdoba. A partir de entonces serán tres los califas hammudíes que se sucedan en el califato cordobés: 'Alī b. Ḥammūd, su hermano, al-Qāsim y el hijo del primero, Yaḥyà.

35. La noticia más interesante de la relación de Málaga con el Norte de Africa se produce en 304/916-917, cuando desembarcan en la costa malagueña los Banū Ṣāliḥ, príncipes de Nakūr, emigrados a al-Andalus tras perder el trono y se asientan por un tiempo en Málaga. Cf. Ibn Jaldūn, *Kitāb al-'Ibar*, trad. fr. Slane, *Histoire des Berbères*, 4 vols., París, 1969, II, 141. Sobre las relaciones norteafricanas, véase, J. Vallvé, "La intervención omeya en el Norte de África", *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, IV, 1967, pp. 7-39.

No pretendo relatar aquí la historia de los ḥammūdĪes, suficientemente estudiada³⁶, sino analizar las relaciones entre Ceuta y Málaga durante este periodo histórico.

Desde los primeros momentos de la llegada de los hammudĪes se formaron dos ejes de influencia, íntimamente relacionados con los dos hermanos ‘Alī y al-Qāsim. Por un lado, el eje Ceuta-Málaga-Córdoba, representado por ‘Alī b.Ḥammūd y su descendencia directa. Por otro, el formado por Tánger-Arcila-Algeciras-Sevilla-Córdoba, encabezado por al-Qāsim y sus descendientes. Este último eje se verá reducido, finalmente, a Algeciras, siguiendo una política paralela.

Cuando en el año 417/1026 Yahyà b.Ḥammūd abandona definitivamente la capital del califato y se establece en Málaga, el primer eje se sustentará sobre dos polos: Málaga, sede del califa ḥammūdĪ y Ceuta, sede del heredero.

Málaga legitimaba la continuidad del califato que, lógicamente, sólo podía tener sentido en suelo peninsular. Al-Ḥumaydī e Ibn ‘Abd al-Wāḥid al-Marrākuṣī³⁷ afirman que Málaga era la *Dār al-Mamlaka* de los ḥammūdĪes. Este califato, más ficticio que real, aunque reconocido por régulos de diferentes taifas, era fomentado por los mismos ḥammūdĪes a través de un estricto protocolo al estilo ‘abbāsī. Málaga, tal vez, pudo aportar a las arcas del gobierno unas rentas más altas, dado que sus dominios, en algún momento, se extendieron de Jerez a las tierras malagueñas.

Ceuta garantizaba la seguridad al otro lado del Estrecho y simbolizaba la verdadera identidad y las raíces de esta familia. Los ḥammūdĪes, como idrīsĪes que eran, sentían una preocupación especial por el dominio y sumisión de las tribus de *Gumāra* y probablemente el heredero fijó su residencia en esta ciudad,

36. R.Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquete d'Andalousie par les almoravides (711/1110)*, nouvelle ed. E.Lévi-Provençal, 3 vols., Leiden, 1932 y trad. esp. F. de Castro, Madrid, 1877, reimpresión, 1982, IV; F.Codera, "ḤammūdĪes de Málaga y Algeciras", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XII, 1888; F.Guillén Robles, *Málaga musulmana*, Málaga, 1957, reimpresión revisada de la ed. de 1880, pp. 37-76; L.Seco de Lucena, *Los ḥammūdĪes, señores de Málaga y Algeciras*, Málaga, 1955; M.Acién Almansa, "De la conquista musulmana a la época nazarī", en *Málaga*, II: Historia, Granada, 1984, pp. 469-510; M.J.Viguera Molins, *Los reinos de taifas y las invasiones magrebĪes (Al-Andalus del XI al XIII)*, Madrid, 1992, pp. 35, 111-120. Acerca del problema de las fuentes árabes para este periodo, véase, M.I.Calero, "Un personaje clave en la conquista de la Málaga ḥammūdĪ por los zīrĪes", *Baetica*, 8, Málaga, 1985, pp. 535-536 y nota 7.

37. *Yadwa*, p. 30 y *Muṣṣib*, ed. El Cairo, 1963, p. 113.

para tener más controladas a esta tribus³⁸. En Ceuta establecieron su ceca³⁹, siendo una de las más activas de al-Andalus; en ella fundaron una *rawḍa* donde fueron enterrados algunos príncipes ḥammūdīs trasladados en un ataud desde la Península, tales como ‘Alī b.Ḥammūd⁴⁰ y su hijo Idrīs b. ‘Alī.

La ciudad de Málaga se vio dominada por una dinastía que, si bien no era beréber, estaba al menos fuertemente berberizada, por lo que su implantación tuvo que contar con la aceptación de diversos sectores de la población. Esta aceptación hubo de tener como principal justificación la misma que había valido para la consecución del califato de Córdoba: los ḥammūdīs eran idrīsīs-ḥasanīs y, por tanto, descendientes directos del Profeta, lo que les legitimaba como sucesores de los omeyas.

Desde la muerte de Yaḥyà b.Ḥammūd en Carmona el 11 de *muḥarram* de 427/11 de noviembre de 1035 aparecen en escena una serie de personajes pertenecientes a diversos estamentos, que van a influir de manera decisiva en los acontecimientos de la primera mitad del reinado de los ḥammūdīs. Intuyo, a través del estudio de sus biografías, aunque es difícil probarlo, que la pluralidad étnica de estas personalidades y sus interrelaciones pudieron configurar una de las características esenciales y definitorias de la inestabilidad política del momento. M.Acién Almansa⁴¹ apuntaba, además, la existencia de dos tendencias opuestas entre la población de la Málaga ḥammūdī: una, pro-africanista y belicista, a la que se unía el incipiente sector mercantil de la ciudad y otra, representada por los califas Yaḥyà I e Idrīs II, apoyados por los círculos intelectuales y por la mayor parte de la población.

38. Ibn Jaldūn, *Histoire des Berbères*, pp. 145-158; J.Vallvé destaca la residencia permanente del heredero en Ceuta, "Suqūṭ al-Bargawātī", p. 174.

39. Entre otros estudios, véase, F.Codera, *Cecas arabico-españolas*, Madrid, 1874, pp. 51-53; "Estudio crítico sobre la historia y monedas de los Ḥammūdīs de Málaga y Algeciras", *Museo español de Antigüedades*, VIII (1877), 421-469; F.Guillén Robles, *Málaga musulmana*, pp. 52, 240 y ss.; Mateu y Llopis, "Dinares de Yaḥyà al-Mu'taḥī de Ceuta", *Al-Andalus*, XI (1946), pp. 389-394; J.S.Rodríguez Lorente y Tawfiq ibn Ḥāfiẓ Ibrāhīm, *Numismática de Ceuta musulmana*, Madrid, 1987; J.I.Saenz-Díez, "Algunas consideraciones sobre la ceca islámica de Ceuta y la clasificación de monedas de su museo", *Actas del I Congreso Intern. El Estrecho de Gibraltar. Ceuta, Noviembre 1987*, Madrid, 1988, II, pp. 127-134. Sin embargo, hay también constancia de amonedaciones de Muḥammad I al-Mahdī, en al-Andalus, acuñadas con toda probabilidad en Málaga, cf. B.Mora Serrano, *Estudio de moneda ḥammūdī en Málaga. El hallazgo de dirhames de Ardales*, Málaga, 1993.

40. Sobre la tumba de ‘Alī b. Ḥammūd se construyó una mezquita que estaba, según Ibn al-Jaṣīb, en el *Sūq al-Kixān*, cf. *Iḥāṭa*, IV, 1977, p. 57.

41. "De la conquista musulmana a la época nazari", 499.

Veamos a continuación el comportamiento de esos sectores, especialmente de aquellos que más van a intervenir y a determinar la política de los ḥammūdīs de Málaga y Ceuta.

Los políticos

Dos parejas de personajes van a destacar por encima del resto, a un lado y otro del Estrecho. El primer binomio lo forman el visir Ibn Baqanna, con residencia fija en Málaga y el *ḥāyib* al-Naḡā, a caballo entre esta ciudad y Ceuta. Los destinos de Ceuta, por su parte, van a estar en manos de Suqūṭ al-Bargawāfī y Rizq Allāh, cuyos límites de actuación parece que no sobrepasaron nunca los de su entorno.

1º) Ta'ayyud al-dawla Abū Ŷa'far Aḥmad b. Abī Mūsà, conocido por Ibn Baqanna, era de origen beréber, según todos los estudiosos del tema, aunque no he encontrado en los textos árabes ninguna referencia a ello. Respecto a su *nasab* se han planteado varias hipótesis. Iḥsān 'Abbās, editor de la *Ḍajīra*⁴² considera que tal vez hubiera que leer Baqiyya en lugar de Baqanna como un personaje que aparece en un relato de Ibn Šuhayd relacionado con 'Abd al-Raḥmān al-Nāṣir, y que aquél fuera hijo o nieto suyo. Para E. García Gómez y F. de la Granja se trata de Ben Beqenno, o sea *Pequeño*, "palabra romance que, al no ser reconocida, ha dado origen a diferentes grafías, algunas verdaderamente extravagantes como *Boqonna*"⁴³, en cuyo caso podría dudarse de su ascendencia beréber. Recuérdese, además, que así también fueron conocidos varios personajes granadinos del siglo XV, especialmente el último *qāḍī l-ŷamā'a* de Granada, Muḥammad b. Baqanna, conocido en las crónicas castellanas como *El Pequenni*. En el *Mu'yib*⁴⁴, tal vez por error del copista, figura como Abū Ŷa'far Aḥmad b. Mūsà y no como Ibn Abī Mūsà. Es curiosa la existencia, unos diez años antes, de otro Abū Ŷa'far Aḥmad b. Mūsà, visir y *kātib* de Yahyà b. Ḥammūd, a quien, a decir de Ibn Ḥayyān⁴⁵, aquél dejó en Córdoba cuando partió definitivamente para Málaga en el año 417/1026, viéndose obligado también a huir de la capital

42. Ibn Bassām, *al-Ḍajīra fī maḥāsin ahl al-Ŷazīra*, ed. I.'Abbās, 8 vols., Beirut, 1979, I/1, p.552, nota 5. Sobre Ibn Baqiyya, *Naḡh al-ṭib*, I, pp. 359-360 y *Azhār al-riyāḍ*, ed. Rabat, 1978, II, p. 264.

43. "Muḥammad ben Mas'ūd, poeta herbolario de comienzos del s.XI, vago predecesor de Ben Quzmān", *Al-Andalus*, XXXVII (1972), pp. 409-410.

44. *Mu'yib*, pp. 113, 114 y 115. Así lo afirma R.Dozy, *Historia de los musulmanes de España*, IV, p.44, nota 1.

45. *Bayān*, III, pp. 143-144.

omeya tras la llegada de los esclavos Jayrān de Almería y Muḡāhid de Denia y a trasladarse a Málaga con dos hermanos suyos. Este visir desaparece de escena a partir de su llegada a esta ciudad e inmediatamente surge este otro visir, homónimo suyo, cuya primera actuación conocida tiene lugar tras la muerte de Yahyà b. Ḥammūd en Carmona en 427/1035. Fue visir de Yahyà I, de Idrīs I y Yahyà II.

2º) Abū l-Fawz b. Naḡā al-‘Alawī, era un esclavo *ṣaqaliba* que "fue vendido antes de la pubertad a los reyes islámicos", en palabras de Ibn al-Jaḡīb⁴⁶, quien se refiere seguramente a los ḡammūdīes y, desde entonces, lo más probable es que residiera en Ceuta. *Qā'id* y hombre de confianza de los ḡammūdīes, quiso manejar los asuntos políticos y aspiraba a sustituirlos.

Ambos personajes, uno como visir y otro como *qā'id* habían salido sanos y salvos del desastre de Carmona⁴⁷ tras el asesinato de Yahyà b. Ḥammūd, entran en connivencia para nombrar califa a Idrīs b. ‘Alī b. Ḥammūd en contra de la última voluntad de Yahyà de que le sucediera su hijo Ḥasan. Como consecuencia del acuerdo alcanzado entre ambos, Ibn Baqanna se quedaba en Málaga como visir del nuevo califa y Naḡā partía hacia Ceuta con Ḥasan, designado heredero.

Cuatro años más tarde, Ibn Baqanna dirige en calidad de *qā'id* el ejército mandado por Idrīs b. ‘Alī contra los sevillanos en 431/1039, junto a los zirīes de Granada. En el transcurso del combate moría Ismāīl b. ‘Abbād hijo del régulo sevillano: Idrīs b. ‘Alī apenas conocer la noticia de su triunfo muere en Bobastro unos días más tarde, era el 16 de *muḡarram* de 431, 8 de octubre de 1039. En Málaga Ibn Baqanna, temiendo que Naḡā, que estaba en Ceuta con el legítimo heredero, Ḥasan, se hiciera con el poder, hace reconocer inmediatamente al hijo del difunto, Yahyà II, que lo fue también por las taifas beréberes. Al llegar a Ceuta la noticia de la proclamación de Yahyà II, Naḡā hombre que no se resignaba a representar un papel secundario y ambicionaba mucho más, embarca con Ḥasan hacia Málaga, no sin antes haberlo proclamado califa en la ciudad norteafricana y haber dejado la ciudad al cuidado de *ṣaqaliba-s* de su confianza.

A partir de estos acontecimientos, existen dos versiones distintas sobre los hechos que se suceden a continuación. Por un lado, la fragmentaria crónica de los *Mulūk al-Tawā'if (Dayl al-Bayān)*, al-Ḥumaydī, al-Ḍabbī, ‘Abd al-Wāḡid al-Ma-

46. *Kiṭāb A'māl al-A'lām*, parte II, ed. E.Lévi-Provençal, Beirut, 1956, p. 141.

47. Así lo expone F.Guillén Robles, *Málaga musulmana*, p. 64, seguramente basándose en el verbo utilizado en el *Mu'jib*, 113, *raḡa'a*, volver.

rrākuṣī, Ibn ‘Askar/Ibn Jamīs y al-Nubāhī⁴⁸, afirman que la llegada a Málaga de Ḥasan y Naḡyā provoca la huida de Yaḡyā e Ibn Baqanna hacia Comares y la proclamación en Málaga de Ḥasan por todos los beréberes en *ḡumādā* II de 431, febrero-marzo de 1040. Yaḡyā II e Ibn Baqanna son asesinados y a continuación se encierra a Idrīs, hermano del nuevo califa. Naḡyā vuelve a Ceuta con un hijo pequeño de Ḥasan, quien queda en Málaga protegido por un hombre de confianza de Naḡyā, el alfaquí y comerciante al-Saḡfīfi.

Por otro lado, está la versión de Ibn Ḥayyān, seguida Ibn ‘Idārī, Ibn al-Jaḡīb e Ibn Jaldūn y al-Maqqarī⁴⁹, para quienes, tanto Yaḡyā II como Ibn Baqanna quedan inactivos ante el desembarco de Ḥasan y de Naḡyā y la ocupación de la ciudad acatan la designación de Ḥasan, el cual se compromete a respetar sus vidas. La figura de al-Saḡfīfi ni se menciona.

Dos años más tarde, Naḡyā "determinó suprimir totalmente el asunto de los ḡasanīs y controlar el país por sí mismo"⁵⁰. Para realizar sus propósitos, necesitaba atraerse a los beréberes que constituían el grueso del ejército ḡammūdī. Estos, en principio, le prometieron su apoyo y, contando con ello se sublevó en Ceuta y se dirigió a Algeciras con la intención de tomarla, pero la intervención de Sabī‘a, madre del ḡammūdī de esta ciudad, Muḡammad al-Maḡdī le hizo desistir por lo que tuvo que marchar a Málaga. En el camino los bargawātīs que le acompañaban, partidarios de los ḡasanīs, decidieron deshacerse de él, asesinándolo. Un grupo se adelantó hacia Málaga y dio muerte al al-Saḡfīfi, o a Ibn Baqanna, según la fuente que trate el acontecimiento. Después sacaron de la prisión a Idrīs b. Yaḡyā, proclamándolo califa, era el año 434/1043. De nuevo los beréberes habían tomado las riendas de la política ḡammūdī.

3º) Noticias dispersas acerca de al-Saḡfīfi encontramos en diversas fuentes, pero sólo Ibn ‘Askar/Ibn Jamīs le dedican una biografía en su obra sobre los *udabā’* de Málaga⁵¹. Se trata de Abū Muḡammad ‘Abd Allāh al-Saḡfīfi al-Sabṡī.

48. *Dayl al-Bayān*, en *Bayān*, III, pp. 289-291; *Yadwa*, pp. 32-36; *Buḡyat al-mukamis*, pp. 27-30; *Mu‘yib*, pp. 113-122; *Marqaba al-‘ulyā*, pp. 90-91, esta versión es seguida por R.Dozy, F.Codera, y F.Guillén Robles, entre otros.

49. *Bayān*, III, pp. 216-218; *A‘māl al-A‘lām*, pp. 140-143; *Historire des Berbères*, II, p.154; *Nafḡ al-ḡīb*, I, p. 432. Versión seguida por L.Seco de Lucena.

50. *Mu‘yib*, p.16. Su nombre aparece en casi todas las monedas conocidas de Idrīs I y de Ḥasan, lo que da una idea del poder de este personaje. Cf. J.J.Rodríguez Lorente y T.ibn Ḥafīḡ Ibrāhīm, *Numismática de Ceuta musulmana*, p. 42.

51. *Al-Iknāl wa-l-I‘lam fī šilat al-I‘lam bī-maḡsin al-a‘lām min ahl Mālaḡa al-kirām*, en el manuscrito unicum, Biblioteca Nacional de Rabat, aparece como *Kitāb ḡumi‘a fī-hi ba‘ḡu fuḡahā’ Mālaḡa wa-udabā’i-him.*, fol. 122.

Su *nisba* hace pensar en un miembro de la tribu de *Kutāma*, oriundo de Saṭīf⁵², por tanto beréber ṣinhāya. Sin embargo parece que residió siempre en Málaga pues las fuentes árabes lo califican como alfaquí perteneciente a la *jāṣṣa* malagueña, incluso, algunas añaden que era comerciante⁵³.

Antes de participar en la política ḥammūdī, había realizado la Peregrinación a la Meca en compañía del cadí Ibn Ḥassūn y a su regreso fue designado visir de Ḥasan al-Mustanṣir en estrecha colaboración con el eslavo Naṣṣā de quien era hombre de confianza. A través de su actividad como comerciante se puede vislumbrar la participación del sector mercantil de la ciudad en los asuntos políticos, aunque, desde luego, de forma un poco difuminada.

Durante el reinado de Idrīs II al-‘Alī, figuran entre sus visires el cadí Ibn al-Ḥasan, importante por el papel que desempeñará desde esos momentos hasta la toma de la ciudad por los zīrīs y del que trataremos más adelante y Abū ‘Umar b.Ḥāšim, del que apenas tenemos noticias⁵⁴.

De todos estos personajes, el más relacionado con Ceuta es el eslavo Naṣṣā, quien permaneció bastante tiempo en esta ciudad en calidad de protector del heredero. De sus contactos con los gobernadores ceutíes Suqūṭ al-Bargawāfī y Rizq Allāh, nada dicen las fuentes, pero no debieron ser muy cordiales, pues parece probada la implicación de Suqūṭ, o al menos de su tribu, en la muerte del eslavo.

Suqūṭ b. Muḥammad al-Bargawāfī⁵⁵ era un esclavo de la tribu de *Bargawāta*, cautivo de guerra, que fue comprado por ‘Alī b.Ḥammūd a un herrero y manumitido posteriormente por sus excelentes servicios. Fue gobernador de Ceuta, junto a Rizq Allāh bajo los reinados de Idrīs I, Yaḥyā II, Ḥasan al-Mustanṣir e Idrīs II. Como señalan sus biógrafos, uno de los actos más significativos del poder que asumieron en este periodo tuvo lugar tras la destitución de Idrīs II en Málaga por Muḥammad al-Mahdī en el año 438/1047. Idrīs hubo de refugiarse en Ceuta donde su hijo y heredero estaba al cuidado de los dos gobernadores. Allí fue tratado con todos los honores pero vivía prácticamente prisionero. Enterados los gobernadores de una conjura urdida por un grupo de beréberes, a través de Idrīs II quien, tal vez para demostrar gratitud y estar a bien con sus protectores o, como algunos dicen, por simple ingenuidad,

52. Saṭīf es una ciudad situada a dos jornadas de Bugía, con abundancia de agua y fértil suelo, cf. al-Idrīsī, *Nuzhat al-Muṣṭaq*, pp. 28 y 91 y trad. 106 y 115.

53. *Yadwa*, p. 32; *Mu‘yib*, p. 116.

54. *Dajira*, I/2, p. 864; *Mugrib*, I, pp. 425-426.

55. Para todo lo relativo a este personaje y a Rizq Allāh, remito al trabajo de J. Vallvé, "Suqūṭ al-Bargawāfī".

les refirió la trama que los bereberes le habían confiado, lo que dio lugar al destierro de todos los implicados y a la expulsión de Idrīs II que se refugió en Ronda. A pesar de ello siguieron reconociéndolo como califa.

La alianza de estos dos gobernadores ceutíes acaba el año 453/1061 cuando Suqūṭ al-Bargawāṭī mata a Rizq Allāh y rompe con los ḥammūdīes, quedando dueño y señor de Ceuta.

Los cadíes

El sector jurídico-religioso estaba representado en Málaga por dos cadíes pertenecientes a dos de las más importantes familias de juristas malagueños a lo largo de toda la historia de la ciudad: Los Banū l-Ḥasan y los Banū Ḥassūn. Sus *nisbas* remiten a las tribus de *Yūdām* y *Kalb*, respectivamente, es decir, árabes yemeníes, aunque en el caso de los Banū Ḥassūn es probable que la llevaran por clientela. Cada uno va a seguir una vía política distinta y enfrentada: Ibn al-Ḥasan se opone a la política belicista y proafricanista de Naṣṣā y los cortesanos de origen beréber, como Ibn Baqanna y al-Saṭīfī, mientras que Ibn Ḥassūn, posiblemente también beréber, se alineará con estos últimos.

1) Muḥammad b. al-Ḥasan al-Ŷudāmī al-Nubāhī, conocido por Ibn al-Ḥasan⁵⁶, fue designado cadí de Málaga por Yaḥyá b.Ḥammūd en el año 426/1034. Forzado a aceptar este nombramiento por las amenazas del califa, como relata con todo detalle su descendiente al-Nubāhī⁵⁷, Ibn al-Ḥasan puso ciertas condiciones y obtuvo una serie de beneficios, tales como supervisar a los valíes de la cora y demás funcionarios; tener libertad de acción, poder designar a su sucesor en el cargo, y disfrutar de dos días libres a la semana para atender sus fincas e intereses particulares. Todo ello fue aceptado y firmado por Yaḥyá b.Ḥammūd lo que da una idea de la importancia e influencia del cadí malagueño. Al-Nubāhī se ve obligado a afirmar que la intención del cadí no era otra que alejar de sí todo lo que supusiera trabajo y ambición⁵⁸.

Su oposición a la política llevada a cabo por el visir Ibn Baqanna y el eslavo Naṣṣā, queda patente al pedir la dimisión del cadiazgo, que le fue aceptada. Nada se va a saber de él hasta la desaparición de estos dos dirigentes y vuelve a la

56. Sobre este cadí, su familia y la bibliografía correspondiente, véase, M.I. Calero Secall, "Un personaje clave en la conquista de la Málaga ḥammūdī por los zīrīes" y "Dinastía" de cadíes en la Málaga nazārī", *Jábega*, 55, (1987), pp. 3-14.

57. *Marqaba al-'ulyà*, pp. 90-94, especialmente, 90.

58. *Marqaba al-'ulyà*, p. 90.

escena pública al ser designado cadí y visir por Idrīs II al-‘Alī, en su segundo reinado. El acta de nombramiento nos la transmite Ibn ‘Askar y fue fechada el 11 de *rabi’* I de 445/1 julio de 1053⁵⁹.

La oscuridad se cierne sobre los tres últimos años del califato ḥammūdī en Málaga, pero Ibn al-Ḥasan sigue ocupando sus cargos e influyendo en la política malagueña, convirtiéndose en pieza clave en la entrega de la ciudad a los zīries. Bādīs b. Zīrī, "se atrajo con dádivas al visir y a algunos de sus hombres y se dirigió a Málaga con su ejército" pues sabía que debía contar con los grupos influyentes de la ciudad, sobre todo el elemento árabe, para conseguir su propósito sin grandes sacrificios humanos ni monetarios. Después de entrar en Málaga, el 29 de *rabi’* I de 448/16 de julio de 1056, Bādīs hace entrega de la ciudad a su hijo Buluggīn y confirma a Ibn al-Ḥasan como cadí de Málaga, cuyos servicios le serán espléndidamente pagados como se confirma en el compromiso firmado por Buluggīn b. Bādīs nombrándolo cadí y visir y dispensándole de todo tipo de gravamen a él y a su familia.⁶⁰

2) De Abū ‘Alī Ḥusayn b. ‘Isā b. Ḥusayn al-Kalbī al-Mālaqī, conocido por Ibn Ḥassūn⁶¹, se sabe bastante menos. Su familia era originaria de Ŷarāwa, pudiendo pertenecer a la tribu beréber del mismo nombre, en tanto que su *nisba* al-Kalb la podían haber adquirido por clientela.⁶²

Las primeras noticias confirman que realizó la Peregrinación en compañía del alfaquí Abū Muḥammad al-Saḥīfī y que transmitió tradiciones recogidas de varios tradicionistas orientales. Según Ibn Baškūwāl era un gran experto en

59. Al-Nubāhī afirma que recoge esta noticia de la biografía que Ibn ‘Askar dedica a este califa en su obra, pero no figura en el manuscrito al estar, posiblemente, entre las hojas perdidas.

60. *Marqaba al-‘ulyā*, p. 92; *Iḥāta*, I, p. 433; M. Roger Idris, "Les zīrides d'Espagne", *Al-Andalus*, XXIX (1964), p. 75.

61. *Ḍajra*, I/2, pp. 866-867; *Tarīḥ al-madārik*, VIII, p. 151; *Sila*, I, p. 143, n°323; *Mugrib*, I, pp. 430-431; Sobre ellos, véase M.L. Avila "Cargos hereditarios en la Administración judicial y religiosa en al-Andalus" (en prensa).

62. Existe la ciudad de Ŷarāwa, a dos jornadas de Tremecén y la tribu beréber de Ŷarāwa, obediente a ‘Abd al-Raḥmān III, cf. Al-Bakrī, *Description de l'Afrique Septentrionale*, p. 196 y 381; Sobre la tribu, J. Bosch Vilá, "Integración y desintegración socio cultural y política; los beréberes en la Andalucía islámica", *Atti della Settimana Internazionale di Studi Mediterranei, Medioevali e Moderni (Cagliari 27 aprile-maggio 1979)*, Milán, 1980, p. 76, nota 25; J. Oliver Asín "En torno a los orígenes de Castilla", *Al-Andalus*, XXXVIII, (1978), p. 367. Su pertenencia a la tribu de Ŷarāwa, en *Sila*, I, p. 143; M.L. Avila, "Cargos hereditarios en la Administración judicial y religiosa en al-Andalus", (en prensa) añade que también podían proceder de un lugar del mismo nombre en el valle de los Pedroches. Sobre él, R. Pinilla "Los Pedroches (*Faḥs al-Ballūt*) y la onomástica árabe medievals", *Homena je a M. Ocaña Jiménez*, Córdoba, 1990, pp. 168 y.

cuestiones jurídicas y entre sus discípulos se contaban el famoso jurista malagueño Abū l-Muṭarrif al-Ša‘abī⁶³ y el cadí Muḥammad al-Anṣārī⁶⁴.

A la vuelta de la Meca, al-Saṭīfī fue designado para el visirato de Málaga, coincidiendo con el reinado de Ḥasan b. Yaḥyà I, al-Mustanṣir. Una vez en su nuevo cargo, al-Saṭīfī mandó llamar a Ibn Ḥassūn y le nombró cadí de Málaga para sustituir al cadí Ibn al-Ḥasan que había pedido la dimisión. La aceptación del cadiazgo por parte de Ibn Ḥassūn suponía su oposición a Ibn al-Ḥasan, y la postura que éste representaba, alineándose con el bando pro-africanista, liderado por Naḡyà y de al-Saṭīfī. Estuvo al frente de su cargo durante el califato de Ḥasan al-Mustanṣir y, cuando al-Saṭīfī fue asesinado, Ibn Ḥassūn se retiró del cadiazgo malagueño.⁶⁵ En efecto, tenemos noticias de que en esa época fue también cadí de Málaga el almeriense Abū l-Qāsim al-Mulahhab b. Aḥmad b. Usayd b. Abī Ṣufra al-Tamīnī. Sin embargo, la confusión sobre las fechas de muerte de este último⁶⁶ y la anécdota que transmite al-Maqqarī⁶⁷ acerca del reproche que le hizo el califa Idrīs II a Ibn Ḥassūn, cuando recuperó el trono por segunda vez, censurándole que hubiera tomado partido por sus enenigos, así como la contundente respuesta del cadí, afirmando que la culpa era del califa por haberlos abandonado, hace pensar que Ibn Ḥassūn ejerció el cadiazgo en el primer reinado de Idrīs II, que duró del año 434/1043 a 438/1046, año en el que huye a Ceuta. Nada se sabe de él hasta su muerte ocurrida en el año 435/1061 cuando Málaga había pasado ya a poder de los zīrīes.

De los cadíes de Ceuta hay que destacar la figura de Abū Bakr Muḥammad b. Īsà b. Zawba, designado por al-Muẓaffar, hijo de Almanzor, en 392/1002, fue ejecutado por orden de ‘Alī b. Ḥammūd en 404/1014, es decir, cuando éste último fue nombrado por Sulaymān al-Musta‘īn gobernador de la ciudad⁶⁸. Al principio del periodo de taifas, ejerció el cadiazgo de Ceuta Abū l-Ḥayyāy Yūsuf b.

63. Véase prólogo de la obra del cadí al -Ša‘abī, *al-Aḥkām*, ed. Šādiq al-Iḥalwī, Beirut, 1992, p. 52.

64. Se trata de Abū‘ Abd Allāh Muḥammad b. Sulaymān b. Jalīfa al-Anṣārī, cadí de Málaga en el año 478/1085, murió en 500/1106-07. CF. *Buḡyat al-muṭtamis*, 68, n°126; *Šīla*, 508, n° 1126; *Marḡaba*, 100; Manuscrito de Ibn‘ Askar, fols., 3-4.

65. *Tarīḥ al-Madārik*, VIII, p. 151, nota 2.

66. Importante tradicionista que había desempeñado anteriormente el cadiazgo en Almería. Las fuentes dan diversas fechas de su muerte: ‘Iyād, *Tarīḥ al-Madārik*, VIII, p. 35, la de 435 o 436/1043-1044 e Ibn Farḥūn *Dībāy*, ed. El Cairo, 1972, II, 346 la de 433 / 1041. Véase también, *Yādwa*, 352, n° 827; *Buḡyat al-muṭtamis*, 457, n° 1377; 451. *Sīla*, II, pp. 567-568, n° 1265, todos ellos afirman que murió después del 420/1029.

67. *Naḡh al-tīb*, III, pp. 390-391.

68. *Tarīḥ al-madārik*, VII, pp. 111-112; J. Vallvé, "Suqūṭ al-Bargawāṭī", pp. 172 y 173.

Ḥammūd b. Jalaf b. Abī Muslim al-Ṣadaḡī, quien fue destituido por Idrīs b. ‘Alī cuando fue proclamado a la muerte de su hermano en Carmona. Las relaciones entre Idrīs y el cadī no parece que fueran muy cordiales a tenor de una anécdota que traduce J. Vallvé⁶⁹.

Los literatos y poetas

Las taifas que se configuran tras la caída del califato cordobés van a rivalizar entre sí en el campo de las letras para recoger la herencia cultural del califato y establecer sus propias cortes literarias. Sus soberanos se convierten en auténticos mecenas que tienden favorecer a los poetas que hasta ellos llegan. Los ḥammūdīs no iban a ser menos, aunque no podrán nunca competir en este ámbito con otras taifas, especialmente con los ‘abbādīs sevillanos. Esta actitud fue también seguida por algunos visires malagueños en su afán de imitar a los califas, como Ibn Baqanna, protector de poetas áulicos.

Entre los poetas y literatos que pululan por la corte malagueña habría que hacer una distinción:

1) Aquellos que huyen de Córdoba y buscan refugio en la corte ḥammūdī bajo el mecenazgo, sobre todo, de Yaḡyà b. Ḥammūd y de Idrīs II al-‘Alī. Estos poetas que debían su seguridad personal al califa que los acoge, son fieles partidarios y defensores de los derechos de los ḥammūdīs y se convierten en grandes panegiristas de corte, pero no se les ve intervenir directamente en política. Pues algunos, como poetas itinerantes, no suelen asentarse definitivamente en Málaga. De ellos podrían citarse Ibn Ṣuhayd, Ibn al-Ḥannāt, ‘Ubāda b. Mā’ al-Samā’ o Idrīs b. al-Yamānī, quien compuso una *urḡuza* a Ibn Baqanna⁷⁰.

2) Los nacidos en Málaga o establecidos en ella, como Ibn al-Sarrāy, del que no se conservan sus panegíricos dedicados a los ḥammūdīs, sino sólo poemas de carácter descriptivo⁷¹; Gānim b. Waḡīd al-Majzūmī al-Uṣūnī, protegido de Idrīs II al-‘Alī a quien describe oculto tras una cortina a la vista de sus súbditos como hacían los verdaderos califas. Gānim fue gran amigo de los dos cadīs malagueños, antes citados. Presenció el asesinato de Ibn al-Ḥasan en una finca que el cadī poseía en Cártama y a la que había acudido con un grupo de alfaquíes que solían

69. "Suqūṭ al-Bargawāṭī", pp. 175 y 190-194; *Tarīb al-madārik*, VII, pp. 280-284.

70. Sobre todos ellos y la bibliografía correspondiente véase J.M. Contiente, "Los ḥammūdīs y la poesía", *Awraq*, IV (1981), pp. 57-72.

71. *Dajira*, 1/2, pp. 870-871; *Mugrib*, I, pp. 434-435; J.M. Contiente, "Los ḥammūdīs y la poesía", 67; H. Pérès, *Esplendor de al-Andalus*, trad. M. García Arenal, Madrid, 1983, pp. 248, nota 41 y 401; F. Guillén Robles, *Málaga musulmana*, 373.

acompañar a Ibn al-Ḥasan. A Ibn Ḥassūn le dedica una *qasida* recogida por Ibn Bassām⁷². Finalmente, Aḥmad b. Ayyūb al-Lamā'ī, poeta, *kātib* e historiador de la dinastía ḥammūdī. Estuvo al frente de la administración pública, fue emisario de los ḥammūdīes a los zīrīes granadinos y murió en Málaga en el año 465/1072, siendo enterrado en el castillo de Montemayor⁷³.

Ceuta se convertirá en una corte literaria al final del periodo ḥammūdī, cuando Suqūṭ al-Bargawāṭī rompe los lazos que le unía a ellos y se rodea de los más ilustres alfaquíes y poetas de su época, tales como Abū l-'Abbās b. Sahl, Ibn Marāna, Ibn Gāzī al-Jaṭīb, Ibn 'Aṭā' al-Kātib, 'Abd Allāh b. al-Qābila y 'Alī b. 'Abd al-Ganī al-Ḥuṣrī.⁷⁴

A partir del año 448/1056, los destinos de Málaga y Ceuta se separan definitivamente, aunque los últimos ḥammūdīes tuvieron ya poca relación con la ciudad norteafricana: Málaga se incorpora al reino zīrī de Granada y Ceuta continuó gobernada por Suqūṭ al-Bargawāṭī, quien, como hemos dicho, se proclama independiente, tras dar muerte a Rizq Allāh, adoptando los títulos califales de al-Manṣūr y al-Mu'ān en 453/1061.

RESUMEN

En el primer tercio del siglo XI, los ḥammūdīes constituyeron dos taifas, la de Málaga y la de Algeciras que tuvieron vida propia y separada. La taifa califal de Málaga se sustentó sobre dos ciudades, Málaga, sede del califa, *Dār al-Mamlaka* de los ḥammūdīes, y Ceuta, residencia del heredero, que garantizaba la seguridad al otro lado del Estrecho y simbolizaba la verdadera identidad de esta familia. Nuestro trabajo no pretende estudiar la historia de esta taifa, sino analizar las relaciones entre ambas ciudades y el comportamiento de los distintos sectores de la población.

72. *Dajira*, I/2, 860; Sobre Gānim, *Yaḡya*, n° 754; *Buḡyat al-multamis*, n°1280; *Ṣila* n° 979; *Marqaba al-'ulyā*, 93; M.J.Continente, " Los ḥammūdīes y la poesía", pp. 68-70; H.Pérès, *Esplendor*, p. 102, nota 22; F.Guillén Robles, *Málaga musulmana*, pp. 374-377.

73. Sobre este poeta y la bibliografía correspondiente, F.N.Velázquez Basanta, " Abū Ŷa'far Aḥmad Ibn Ayyūb al-Lamā'ī, poeta-secretario de los ḥammūdīes de Málaga en la *Iḥāta* de Ben Al-Jaṭīb", *M.E.A.H.* XL-XLI (1991-1992), pp. 389-395.

74. Todos ellos citados por J. Vallvé con su bibliografía, "Suqūṭ al-Bargawāṭī", pp. 185-187.

ABSTRACT

In the first quarter of the 11th century, the Banū Ḥammūd founded two petty kingdoms in Malaga and Algeciras that had both their own and separate lives at the same time. The kingdom of Malaga was based on two cities: Malaga, the capital, *Dār al-Mamlaka*, the caliph's seat, and Ceuta, the heir's residence that provided safety on the other side of the Gibraltar Strait and symbolized the true identity of the Banū Ḥammūd. This work does not intend to study the history of this kingdom but to analyze the relationship between both cities and the conduct of different sectors of the population.